

REGISTRO DE PROVEEDORES

Código: FLG15

Versión: 09

1. PERSONA NATURAL									
Primer Apellido		Segundo Apellido			Primer Nombre			Segundo Nombre	
C.C. No.		Fecha Nacimiento		Si es persona del exterior			C.E. No.		Código Fiscal del País
		dd	mm	aaaa					
Dirección			Ciudad	Departamento	Teléfono / Celular		Correo electrónico		
2. PERSONA JURIDICA									
Razón Social: Gases Industriales de Colombia S.A. Air Products – Cryogas								NIT No. 860.013.704-3	
Si es entidad del exterior		País		Código Fiscal del País					
		N/A		N/A					
Dirección			Ciudad	Departamento	Teléfono / Celular		Correo electrónico		
Calle 26 SUR # 48 - 41 Piso 7 Of. 701			Envigado	Antioquia	4 – 6072512 - 312 898 17 21		notcryog@airproducts.com sac.col@airproducts.com -		

3. IMPUESTO DE RENTA	
Seleccione una Opción: ☒ Autorretenedor de renta ☐ No contribuyente de renta ☐ Régimen ordinario ☐ Régimen especial ☐ Régimen simple de tributación	Resolución que lo declara Autorretenedor No. 905 del: Día 19 Mes 06 Año 1986 Disposición legal que lo acredita como no contribuyente o no sujeto de retención No. del: Día Mes Año

4. CARACTERISTICA					
Naturaleza de la Entidad: Pública ☐ Privada ☒ Mixta ☐			Clasificación: Mipyme ☐ Gran Empresa ☒ N/A ☐		
Actividad Económica	Principal	Código	2011	Descripción	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos
	Secundaria	Código	4774	Descripción	Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados.
Representante Legal o Persona Natural	Nombre		Lina María Correa Zuluaga		Firma  <small>Lina María Correa Zuluaga CC: 32.105.593 de Medellín Representante General Gases Industriales de Colombia S.A. Air Products Cryogas NIT 860.013.704-3</small>
	C.C. No.		32.105.593 de Medellín		
	Fecha de Actualización RUT		19-05-2026		

ANV (17 jun. 2026 14:13:14 CDT)

5. IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	
Seleccione una Opción: ☐ Responsable del impuesto a la ventas IVA ☐ No responsable del impuesto a las ventas IVA ☒ Gran Contribuyente	Resolución que lo acredita como Gran Contribuyente No. 000200 del: Día 27 Mes 12 Año 2024

6. TIPO DE CONTRATO	
Prestación de Servicios ☐ Personales	Prestación de Servicios ☐ Compraventa ☐ Obra ☐ Arrendamiento ☐ Convenio ☐ Suscripción ☐ Otro: <u>SUMINISTRO</u>

ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DEL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID			
Registro de Proveedor	Responsable		C.C. No.
	Fecha		Hora

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID</p>	<h1>REGISTRO DE PROVEEDORES</h1>	Código: FLG15
		Versión: 09

INSTRUCTIVO

- Persona Natural:** Escriba el nombre tal como aparece en el Registro Único Tributario (RUT). En caso de ser persona natural extranjera, deberá diligenciar el número de la cédula de extranjería, el país y el código fiscal del país según el renglón 28 del RUT. (C.C.: Cédula de Ciudadanía; C.E.: Cédula de Extranjería).
- Persona Jurídica, Consorcio o Unión Temporal:** Escriba el nombre de la entidad tal cual como aparece en el Registro Único Tributario (RUT), NIT, Registro de la Cámara de Comercio o registro en la entidad competente. Si es entidad del exterior indique el país y el código fiscal del país según el renglón 28 del RUT.
- Impuesto de Renta:** Se debe seleccionar una de las opciones. Cuando se es Autorretenedor sólo señalar esta opción y diligenciar el campo anexo, especificando la resolución que lo declara como Autorretenedor y la fecha del acto administrativo, de igual manera, se debe especificar la disposición legal que lo acredita como no contribuyente.
- Característica:** Si es entidad pública diligenciar el número y fecha del acto administrativo que lo autoriza como entidad gubernamental, si es privada el tipo de sociedad. Diligenciar correctamente el código y la descripción de la actividad principal y secundaria de acuerdo al RUT.
- Impuesto sobre las ventas:** Se debe seleccionar una de las opciones. Si es Gran Contribuyente se debe diligenciar el campo anexo, especificando la resolución que lo acredita como Gran Contribuyente y la fecha del acto administrativo.
- Tipo de contrato:** Indicar el tipo de adquisiciones se va a realizar de acuerdo a lo ofertado a la entidad.

DOCUMENTOS A ANEXAR:

- Para todos:** FFN45 Formato Autorización de Pago por Transferencia Electrónica
- Personas Naturales:**
 - Copia del Registro Único Tributario (RUT).
 - Copia de la cédula.
- Persona Jurídica:**
 - Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días.
 - Copia del Registro Único Tributario (RUT).
 - Copia de la cédula del representante legal o quien haga sus veces.
- Asociaciones, escuelas o juntas de acción comunal:**
 - Copia de la resolución de creación que las acredita como tal o acta de constitución expedida por la Asamblea o la Alcaldía.
- Uniones temporales o consorcios:**
 - Acta de constitución del consorcio o unión temporal.
 - Copia de la cédula del representante legal de la unión temporal o consorcio
 - Copia de la cédula de cada uno de los representantes legales de las entidades.
 - Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días, de cada una de las entidades.
 - Copia del Registro Único Tributario (RUT).

Nota: Cuando haya cesión de derechos económicos para el pago a un tercero (receptor alternativo), además de los documentos estipulados anteriormente, se debe presentar los siguientes:

- Poder autenticado en notaria (Documento soporte de la cesión de derechos suscrita por el cedente y el cesionario).
- Copia de cédula del cesionario (Tercero – Receptor)